



**ACTA NÚM. 4
TRIBUNAL DE SELECCIÓN**

**Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo,
Plaza Administrativo**

En Cádiz, a 6 de marzo de 2025, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita de reunión del Tribunal para revisión de candidaturas y listado definitivo de aspirantes a una única plaza de Administrativo adscrito a nivel 4-B del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la oferta pública de empleo (BOE núm. 313, de 28 de diciembre de 2024).

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede:

1.- Una vez transcurrido el plazo de subsanación de defectos de las candidaturas provisionalmente admitidas y no admitidas, y revisadas las alegaciones, se procede a dar respuesta:

Aspirante con N° de Registro Admvo.-030 y N° Identificativo 7968:

El candidato ha comunicado que su Número Identificativo figura como 7468 en lugar de 7968, conforme a su NIF.

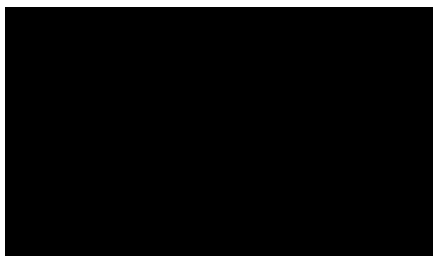
Tras la revisión del caso, se confirma la existencia de dicha discrepancia y, en consecuencia, se procede a la admisión de su solicitud.

En virtud de lo anterior, el candidato deberá figurar en el Listado Definitivo de Candidaturas Admitidas y No Admitidas con el Número Identificativo 7968.

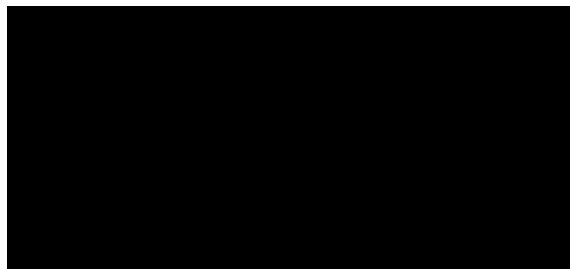
2.- Aprobar la propuesta de listado definitivo de personas admitidas y excluidas, con indicación de causa, elaborada por la consultora, conforme a la documentación presentada y las bases de la convocatoria.

3.- Elevar la lista definitiva propuesta a la Delegación Especial del Estado, a fin de que pueda dictar resolución.

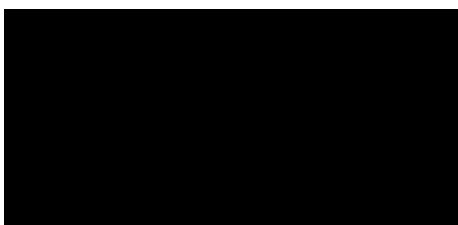
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman el Acta, así como en documento separado, listado definitivo de admitidos y excluidos que presentan como propuesta a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz. En esta se habrá de señalar fecha, lugar y hora del ejercicio de la fase de oposición.



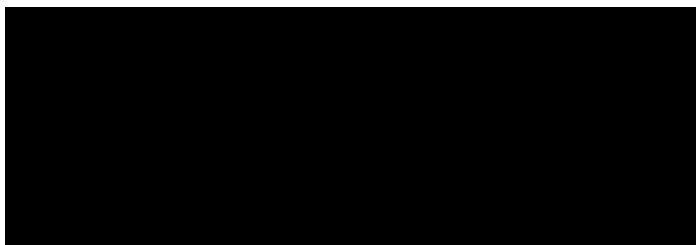
D. José Manuel Aranda Couso
(Presidente)



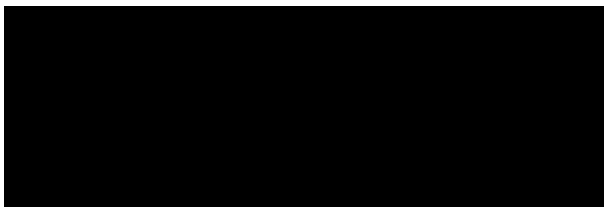
Dª. Pilar Vinuesa Villanueva
(Secretaria)



Dª. Lourdes Oreja Gautier
(Vocal)



Dª. Laura Deusto Muñoz
(Vocal)



D. Enrique Robles Merino
(Vocal)